FAF implementa el libre acceso a los estándares en línea



Publicado el marzo 6, 2023 por [**Editor**](https://www.xbrl.org/news/faf-implements-free-access-to-online-standards/)

Tras el [anuncio](https://www.xbrl.org/news/access-to-us-accounting-standards-improved/) del mes pasado de que la Fundación de Contabilidad Financiera de los Estados Unidos (FAF) actualizará el acceso gratuito existente a la versión en línea de sus estándares, [FAF](https://www.accountingfoundation.org/) ahora ha implementado el cambio. Las normas disponibles son las Normas de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas (GAAP) completas, publicadas por el [Consejo de Normas](https://www.fasb.org/) de Contabilidad Financiera (FASB), y el Sistema™ de Investigación de Contabilidad Gubernamental (GARS), el GAAP completo, publicado por la [Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental](https://www.gasb.org/) (GASB).

La actualización proporciona características mejoradas, como navegación, búsqueda, impresión y copiar / pegar, para todos los usuarios, reduciendo por completo el servicio de suscripción paga y mejorando el acceso de las partes interesadas a estos importantes recursos.

Lea más y acceda a los estándares [aquí](https://accountingfoundation.org/page/getarticle?uid=faf_MediaAdvisory-02-27-23).

[CONTABILIDAD](https://www.xbrl.org/tag/accounting/) [FAF](https://www.xbrl.org/tag/faf/) [GAAP](https://www.xbrl.org/tag/gaap/) [US](https://www.xbrl.org/tag/us/)



AVISO A LOS MEDIOS 02/27/23

FINANCIAL ACCOUNTING FOUNDATION PRESENTA ACCESO GRATUITO MEJORADO A LA CODIFICACIÓN DE NORMAS DE CONTABILIDAD EN LÍNEA Y AL SISTEMA™ DE INVESTIGACIÓN DE® CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**Norwalk, CT, 27 de febrero de 2023**—La Fundación de Contabilidad Financiera ([FAF, por](http://www.accountingfoundation.org/) sus siglas en inglés) ha lanzado su acceso en línea gratuito y mejorado a la [Codificación de Normas de Contabilidad y®](https://asc.fasb.org/) al [Sistema™ de Investigación de Contabilidad Gubernamental](https://gars.gasb.org/), implementando un cambio anunciado a las partes interesadas el mes pasado.

La Codificación de Normas de Contabilidad ("la Codificación") es la versión completa y oficial de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (GAAP) publicadas por el Consejo de Normas de [Contabilidad Financiera](http://www.fasb.org/) (FASB) y utilizadas por empresas públicas, empresas privadas, organizaciones sin fines de lucro y planes de® beneficios para empleados en los Estados Unidos. El Sistema™ de Investigación de Contabilidad Gubernamental ("GARS") es la versión completa y oficial de GAAP publicada por la [Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental](http://www.gasb.org/) (GASB) y utilizada por estados, ciudades y otras entidades gubernamentales en los Estados Unidos.

Si bien las versiones gratuitas de Codificación y GARS han estado disponibles en línea durante años, el nuevo sistema proporciona características mejoradas en comparación con la oferta gratuita anterior. Estos incluyen mejoras en la navegación, búsqueda, impresión y copiar / pegar.

Como resultado de este cambio, se ha eliminado el antiguo servicio de suscripción de pago "Professional View". Los suscriptores actuales de Professional View han sido transferidos fuera del sistema y se emitirán reembolsos prorrateados para aquellos suscriptores cuyos términos pagados se extiendan más allá de la fecha límite de hoy.

Las URLs para acceder a los sitios web actualizados son:

* Codificación de normas de® contabilidad: [https://asc.fasb.org](https://asc.fasb.org/)
* Sistema™ de Investigación de Contabilidad Gubernamental: [https://gars.gasb.org](https://gars.gasb.org/)





**Codificación de las Normas de® Contabilidad del FASB**

Bienvenido a la Codificación® de Normas de Contabilidad (Codificación) del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB).

La Codificación® de las Normas de Contabilidad del FASB es la fuente de principios contables generalmente aceptados (PCGA) autorizados reconocidos por el FASB para ser aplicados a entidades no gubernamentales. La Codificación es efectiva para los períodos provisionales y anuales que terminan después del 15 de septiembre de 2009. Todas las normas US GAAP de nivel (a)-(d) anteriores emitidas por un creador de normas son reemplazadas. Los niveles (a)–(d) US GAAP se refieren a la jerarquía contable anterior. Toda otra literatura contable no incluida en la Codificación se considerará no autorizada. Consulte el Tema de codificación 105, Principios de contabilidad generalmente aceptados, para obtener detalles adicionales.

La estructura de codificación es significativamente diferente de la estructura de las normas anteriores. Este documento proporciona información que ayudará a obtener una buena comprensión de la estructura, el contenido y el estilo de la codificación.

**Sistema de Investigación de Codificación**

El Sistema de Investigación de Codificación de Normas de Contabilidad® FASB (Sistema de Investigación de Codificación) agiliza el proceso de investigación. El Sistema de Investigación de Codificación tiene numerosas características para ayudar a los suscriptores con la investigación.

El beneficio de realizar investigaciones utilizando la codificación es que los usuarios pueden identificar todo el contenido relacionado en una ubicación mucho más fácilmente que investigar los miles de estándares anteriores. El FASB sugiere los siguientes pasos al realizar investigaciones:

1. Explore la estructura temática y las tablas de contenido relacionadas. Debido a que todo el contenido relacionado está organizado tópicamente, los usuarios deben poder identificar la mayor parte del contenido mediante la navegación temática. Con base en la retroalimentación directa, más del noventa por ciento de los usuarios respondieron que conocen el tema que necesitan investigar.

2. Los suscriptores deben usar la función de búsqueda de texto solo para elementos muy específicos (por ejemplo, orientación sobre incentivos). La búsqueda de texto se basa en un idioma específico. Las desviaciones de una expresión de búsqueda seleccionada darán lugar a que cierto contenido relevante quede excluido de los resultados de búsqueda. El Sistema de Investigación de Codificación incorpora ciertas herramientas para ayudar a superar el problema, pero la búsqueda siempre será limitada.

**El contenido importa**

**Población de normas codificadas al 1 de julio de 2009**

**Normas emitidas por organismos normativos distintos de la SEC**

La Codificación incluye toda la literatura autorizada (definida como nivel (a)–(d) US GAAP de la jerarquía US GAAP anterior) emitida por un emisor de estándares. No incluye estándares para los gobiernos estatales y locales. La fuente de las normas eran las versiones modificadas proporcionadas por el organismo de normas. Por lo tanto, la Codificación no identifica documentos que modifiquen únicamente otras normas. Por ejemplo, la Declaración FASB No. 149, Enmienda de la Declaración 133 sobre Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura, es una enmienda de la Declaración FASB No. 133, Contabilización de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura, por lo que el contenido de la Declaración 149 se incluye a través de la versión enmendada de la Declaración 133.

A partir del 1 de julio de 2009, la Codificación estaba compuesta por la siguiente literatura emitida por varios organismos normativos:

1. Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB)

un. Declaraciones (FAS)

b. Interpretaciones (FIN)

c. Boletines Técnicos (FTB)

d. Puestos de personal (FSP)

e. Guías de implementación del personal (preguntas y respuestas)

f. Declaración No. 138 Ejemplos.

2. Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Emergentes (EITF)

un. Resúmenes

b. Tema D.

3. Problemas del Grupo de Implementación de Derivados (DIG)

4. Dictámenes del Consejo de Principios de Contabilidad (APB)

5. Boletines de investigación contable (ARB)

6. Interpretaciones contables (AIN)

7. Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA)

a. Declaraciones de posición (POE)

b. Guías de auditoría y contabilidad (AAG): solo orientación contable incremental

c. Boletines de práctica (PB), incluidos los Avisos a los profesionales elevados al estado de Boletín de práctica por el Boletín de práctica 1

d. Servicio de consulta técnica (TIS): solo para el reconocimiento de ingresos de software.

**Normas emitidas por la SEC**

Para aumentar la utilidad de la Codificación para las empresas públicas, se han incluido partes del contenido autorizado emitido por la SEC y determinadas interpretaciones del personal de la SEC y orientación administrativa como referencia en la Codificación, tales como:

1. Reglamento S-X (SX)

2. Comunicados de información financiera (FRR)/Comunicados de la serie contable (ASR)

3. Liberaciones interpretativas (IR)

4. Orientación del personal de la SEC en:

a. Boletines contables del personal (SAB)

b. Tema D del EITF y comentarios del observador del personal de la SEC.

La sección titulada Secciones de la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) proporciona información técnica sobre cómo se presenta el contenido de la SEC.

Las Secciones de la SEC no contienen toda la población de reglas, regulaciones, comunicados interpretativos y orientación del personal de la SEC. Por ejemplo, la Codificación no incluye todo el contenido relacionado con asuntos fuera de los estados financieros básicos, como la Discusión y Análisis de la Administración (MD&A), o con asuntos de auditoría o independencia.

Se espera que el contenido de las Secciones de la SEC cambie con el tiempo de acuerdo con los procedimientos normales de la SEC para realizar cambios en las reglas, regulaciones, comunicados interpretativos y orientación del personal de la SEC. Los procedimientos normales de actualización de la SEC no se modifican por la inclusión del contenido de la SEC en la Codificación y, en consecuencia, puede haber retrasos entre la publicación de los cambios de la SEC y las actualizaciones de la Codificación.

La Codificación no reemplaza ni afecta la orientación emitida por la SEC o su personal para las empresas públicas en sus presentaciones ante la SEC. Además, el contenido etiquetado como guía del personal de la SEC no constituye reglas o interpretaciones de la SEC, ni dicha guía cuenta con la aprobación oficial de la Comisión.

Si encuentra alguna discrepancia entre el contenido de la SEC tal como se presenta en la Codificación y el contenido subyacente de la SEC, utilice la función de comentarios sobre el contenido del Sistema de Investigación de Codificación en línea para enviar sus comentarios.

**Referencias cruzadas entre las normas y las actualizaciones de las normas contables y la codificación**

La codificación incluye un informe de referencia cruzada que permite a los usuarios identificar dónde residen las normas anteriores en la codificación, o las normas contenidas en una ubicación específica de la codificación. Del mismo modo, el informe muestra una lista detallada de todo el contenido incluido en la codificación junto con la(s) ubicación(es) específica(s) dentro de la codificación.

1. Si el informe de referencia cruzada enumera la fuente del contenido, entonces el FASB consideró el contenido como material autorizado para los fines de la Codificación.

2. Si el informe de referencia cruzada no enumera la fuente del contenido de la literatura autorizada existente, entonces el FASB lo consideró reemplazado o no esencial. Aunque, en un número limitado de casos, la fuente de contenido autorizado no aparece porque el FASB reemplazó el contenido con contenido de otros estándares.

Para cada pieza de contenido de estándares utilizada en la codificación, el informe de referencia cruzada incluye la siguiente información:

1. Normas. Tipo estándar, año (si corresponde), número y párrafo.

2. Codificación. Tema, subtema, sección y párrafo.

**Contenido protegido por derechos adquiridos excluido de la codificación a partir del 1 de julio de 2009**

**General**

La publicación autorizada de la Codificación a partir del 1 de julio de 2009, excluye el material de derechos adquiridos. Los usuarios deben acceder a los estándares relevantes para dichos artículos con derechos adquiridos. Consulte la Sección de codificación 105-10-70 para una discusión del material protegido por derechos adquiridos.

**No GAAP**

El FASB concluyó que la codificación representa GAAP autorizados de los Estados Unidos.

Por lo tanto, la Codificación no incluye orientación para asuntos no GAAP tales como:

1. Otra base contable integral (OCBOA)

2. Base de caja

3. Base imponible del impuesto sobre la renta

4. Principios Regulatorios de Contabilidad (RAP).

**Normas gubernamentales de contabilidad**

La Codificación no incluye normas gubernamentales de contabilidad.

**Glosario**

A lo largo del proceso de codificación, los términos del glosario se identificaron en el glosario o en el texto real de las normas. En muchos casos, un término del glosario se refiere específicamente a un subtema o tema en particular. El glosario maestro contiene todos los términos identificados como términos del glosario a lo largo de la codificación. Al hacer clic en cualquier término en el Glosario maestro se mostrará dónde se usa el término. El Glosario maestro puede contener términos idénticos con diferentes definiciones, algunas de las cuales pueden no ser apropiadas para un subtema en particular.

Cada subtema incluye una sección de glosario con los términos utilizados en ese subtema. Las secciones de estándares indican referencias de glosario en la primera aparición de un término en cada subsección. Para cualquier subtema en particular, los usuarios solo deben usar los términos del glosario incluidos en la sección del glosario del subtema en particular (Sección 20).

**Unir y combinar contenido**

Mediante el uso de secciones coherentes, los suscriptores pueden acceder a funciones dentro del Sistema de Investigación de Codificación para combinar tipos similares de contenido. Por ejemplo, en el Sistema de Investigación de Codificación, los suscriptores pueden combinar todas las Secciones de Divulgación para un Tema sin la necesidad de acceder a cada Subtema individual. De hecho, la funcionalidad del sistema permite a los suscriptores producir una lista completa de todas las divulgaciones autorizadas de US GAAP por tema.

De manera similar, como se indica en la discusión bajo el título titulado Subsecciones, el sistema permite a los suscriptores combinar Subsecciones. A diferencia de la función Unirse a sección, la función Combinar subsección combina las subsecciones sobre la base del título de la subsección.

Si el usuario hace clic en "Mostrar todo en una página" para unir todos los subtemas o secciones, la página resultante no incluirá la sección 75 Elementos XBRL. Si el usuario quiere ver esa sección, tendrá que navegar específicamente a esa sección. Del mismo modo, los elementos XBRL de la Sección 75 no se pueden imprimir cuando se imprimen secciones unidas. Esas secciones deben imprimirse por separado.

**Cuestiones generales de codificación**

**Materialidad**

El tema 105 de codificación incluye una discusión de la materialidad. A lo largo de los años, varias normas han incluido lenguaje que establece que una norma es aplicable si un artículo es material. Mantener tales referencias individuales de materialidad en la codificación podría llevar a los usuarios a creer que la materialidad se aplica a un conjunto de normas, pero no a otro. Este no es el caso.

**Proceso de establecimiento de normas en curso**

**Fecha de entrada en vigor y normas sustituidas**

Con la emisión de la Declaración FASB No. 168, La Codificación de las Normas de Contabilidad de la FASB y la Jerarquía de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la FASB aprobó la Codificación® como la fuente de los US GAAP autorizados para entidades no gubernamentales para períodos provisionales y anuales que finalizan después del 15 de septiembre de 2009. La codificación reemplaza todas las normas existentes que no pertenecen a la SEC. El Sistema de Investigación de Codificación incluirá las normas sustituidas para fines de archivo.

**Proceso de establecimiento de normas en curso**

Los resultados de la actividad normativa en curso serán una actualización de las normas contables compuesta por los antecedentes y la base de las conclusiones, junto con un apéndice de las instrucciones de actualización de las normas contables. El título del conjunto combinado será Actualización de Normas de Contabilidad AAAA-XX, donde AAAA es el año emitido y XX es el número secuencial para cada Actualización de Normas de Contabilidad con ese año. Por ejemplo, los números combinados serían 2009-01, 2009-02, y así sucesivamente. Todos los US GAAP autorizados emitidos por el FASB se emitirán en este formato, independientemente de la forma en que dicha guía se haya emitido anteriormente (por ejemplo, resúmenes EITF, posiciones del personal del FASB, declaraciones del FASB, interpretaciones del FASB, etc.). También se publicarán actualizaciones de las normas contables para las enmiendas al contenido de la SEC en la Codificación.

El FASB organizará el contenido de las Actualizaciones de las Normas de Contabilidad utilizando los mismos encabezamientos de Sección que los utilizados en la Codificación. El contenido de las Instrucciones de Actualización de las Normas de Contabilidad incluirá cambios marcados. Sin embargo, la propia Codificación no mostrará cambios marcados en el cuerpo de la Codificación, excepto en una versión archivada de las Instrucciones de Actualización de las Normas Contables.

El FASB no considera que las nuevas Actualizaciones de las Normas de Contabilidad sean autorizadas por derecho propio y no modificará las Actualizaciones de las Normas de Contabilidad. En cambio, las Actualizaciones de las Normas de Contabilidad sólo sirven para proporcionar información de antecedentes sobre el tema, actualizar la Codificación y proporcionar la base para las conclusiones sobre los cambios en la Codificación. Una Actualización de Normas de Contabilidad es un documento transitorio para iniciar el proceso de la Junta de crear Instrucciones de Actualización de Normas Contables. Las Instrucciones de Actualización de las Normas de Contabilidad serán la fuente utilizada para actualizar la Codificación y las instrucciones estarán disponibles en el sitio web. El FASB actualizará el Sistema de Investigación de Codificación y publicará una nueva Actualización de las Normas de Contabilidad al mismo tiempo.

**Contenido pendiente**

A medida que el FASB modifique los párrafos de codificación existentes, tanto el párrafo actual como el párrafo actualizado residirán en la codificación hasta el momento en que la nueva orientación sea completamente efectiva para todas las entidades. Durante ese período, el Sistema de Investigación de Codificación hará hincapié en el párrafo recientemente enmendado como Contenido pendiente y proporcionará un enlace a la orientación de transición conexa. La intención de los cuadros Contenido pendiente es proporcionar a los usuarios información sobre cómo cambiará un párrafo cuando la nueva guía se convierta en autoridad.

Cuando un párrafo modificado es plenamente efectivo, la guía obsoleta se eliminará del párrafo y el párrafo modificado permanecerá sin el cuadro Contenido pendiente.

Dados los diferentes fines del año fiscal, los cuadros de Contenido pendiente deben permanecer en el sistema durante un período de tiempo suficiente para que todas las entidades obtengan la orientación autorizada que se aplica a sus circunstancias. Después de ese período de tiempo, el contenido original se elimina y el Contenido pendiente ya no aparece como pendiente. El modelo a aplicar para calcular la fecha de "roll-off" es el siguiente:

La fecha prevista de traspaso debe ser de seis meses después del último cierre del ejercicio fiscal en que una "entidad extrema" (es decir, una entidad que adopte en la última fecha posible permitida por la transición) podría haber aplicado los requisitos originales.

un. Suponga que una actualización de las normas contables tiene una fecha de vigencia para los años fiscales que comienzan después del 15 de noviembre de 20X1. Esto daría como resultado el último año fiscal - final que una "entidad extrema" podría haber aplicado los requisitos originales a partir del 15 de noviembre de 20X1 y hasta el 14 de noviembre de 20X2.

b. La aplicación de este modelo daría como resultado una fecha de roll-off del 14 de mayo de 20X3.

Nota: El propósito del período de seis meses es dar tiempo suficiente para que una entidad tenga conocimiento del cambio durante sus procesos de preparación de estados financieros y auditoría y para acceder al contenido sin la necesidad de utilizar la función de archivo. En el caso de que una entidad no complete sus estados financieros dentro de los seis meses, la entidad aún puede acceder al contenido anterior utilizando la función de archivo de codificación.

**Actualizaciones de mantenimiento**

Si bien la intención es producir contenido libre de errores, cualquier proceso de publicación inadvertidamente puede tener irregularidades. Para acomodar la naturaleza inmediata de las correcciones necesarias, el FASB emite Actualizaciones de mantenimiento. Estos documentos son preparados por el personal de FASB y no son abordados por la Junta. Las actualizaciones de mantenimiento proporcionan correcciones no sustantivas a la codificación, como correcciones editoriales, cambios relacionados con enlaces y cambios en la información del fragmento de origen (utilizados para referencias cruzadas y la impresora fácil de imprimir con fuentes). Las actualizaciones de mantenimiento aparecen en el sitio web de codificación en Otras fuentes.

**Retroalimentación**

El FASB solicita comentarios de los constituyentes sobre el sistema de codificación y el contenido. El Sistema de Investigación de Codificación permite a los usuarios enviar comentarios sobre el contenido a nivel de párrafo. Una vez enviados, los comentarios sobre el contenido se analizarán y procesarán, según sea necesario. En el caso de que la retroalimentación requiera un cambio en la Codificación, la revisión se realizará en una Actualización de las Normas Contables.

El personal de FASB evaluará los comentarios y consultará con la Junta según sea necesario.

El FASB solicita los siguientes tipos de comentarios:

1. En general, asuntos no relacionados con el contenido. Utilice el enlace de comentarios en la página de inicio. En particular, nos gustaría recibir comentarios que aborden la funcionalidad y el rendimiento del Sistema de Investigación de Codificación.

2. Asuntos relacionados con el contenido. Acceda al párrafo más relevante para proporcionar los comentarios y utilice la función de comentarios a nivel de párrafo para enviar sus comentarios. En particular, nos gustaría recibir comentarios que aborden:

a. Errores fatales de cualquier tipo

b. Preguntas o inquietudes sobre los requisitos US GAAP.

**Taxonomía GAAP**

**Fondo**

La Taxonomía de Información Financiera GAAP y la Taxonomía de Informes de la SEC (denominadas colectivamente "Taxonomía GAAP") son listas de etiquetas legibles por computadora en formato XBRL (eXtensible Business Reporting Language) que están disponibles para que los preparadores las asignen a sus estados financieros. La taxonomía GAAP es esencialmente un diccionario de términos de estados financieros para los requisitos GAAP y las prácticas comunes de presentación de informes según lo dispuesto en la Codificación. Los elementos de la taxonomía GAAP permiten que las computadoras busquen, ensamblen y procesen datos automáticamente para que los inversores, analistas, periodistas y reguladores puedan acceder y analizarlos fácilmente. La taxonomía GAAP es necesaria en la creación de presentaciones de datos interactivos XBRL (es decir, estados financieros con formato XBRL) presentados a la SEC.

La inclusión de los elementos de taxonomía GAAP en la codificación ayuda a los preparadores a seleccionar el elemento más apropiado que se utilizará para su presentación ante la SEC en formato XBRL para el requisito de informe específico. A medida que se actualiza la codificación, la taxonomía GAAP también se actualiza para los elementos a los que se hace referencia a la codificación. Sin embargo, mientras que la Codificación se actualiza a lo largo del año, las mejoras a la Taxonomía GAAP se publican anualmente para su aceptación por la SEC. Como resultado, los elementos contenidos en la Codificación pueden ser inconsistentes con una versión aceptada por la SEC de la Taxonomía GAAP, que es estática en su publicación anual. Los elementos que son nuevos o modificados en una taxonomía GAAP de desarrollo (aún no publicada y aceptada por la SEC) se anotarán como Pending\_addition o Pending\_removal.

**Sección 75, Elementos XBRL**

Los elementos de taxonomía GAAP a los que se hace referencia a la guía en un subtema de codificación se enumeran en la Sección 75 del subtema. Los enlaces de los elementos de taxonomía GAAP a la guía SEC en un subtema se enumeran en la Sección S75 del subtema, también titulada, Elementos XBRL.

Si un subtema contiene las secciones 75 y S75, al navegar a cualquiera de las secciones dentro del Sistema de Investigación de Codificación (el Sistema) se abrirá una página web que contiene el contenido de ambas secciones. En dichas páginas web, el contenido de la Sección SEC se mostrará en su totalidad debajo del contenido de la Sección FASB, en un cuadro con un encabezado negro "Comisión de Bolsa y Valores (SEC)".

En la Sección 75, la lista de cada elemento de taxonomía GAAP incluye:

ν Una etiqueta estándar para el elemento.

ν Nombre del elemento.

ν Citas de párrafos en el Subtema a los que hace referencia el elemento.

ν Citas de párrafos en otros subtemas a los que hace referencia el elemento.

Dentro del Sistema, cada cita de párrafo en la lista de un elemento de taxonomía GAAP es un enlace en el que se puede hacer clic para navegar al párrafo citado.

No hay historial de cambios para los enlaces de la taxonomía GAAP a la codificación. Sin embargo, la taxonomía GAAP incluye información sobre elementos nuevos, revisados o obsoletos que indican cuándo se modificó un elemento y la naturaleza del cambio desde la última publicación anual de la taxonomía GAAP.

**Párrafos de codificación**

Los elementos de la taxonomía GAAP que se hace referencia a un párrafo de codificación se incluyen dentro de la opción "Ver elementos XBRL" a la derecha del párrafo bajo los puntos suspensivos. Si están presentes, los elementos se mostrarán inmediatamente en una ventana emergente a la derecha debajo de "Elementos XBRL" y se vincularán a una Sección 75. Si no hay elementos vinculados a un párrafo, aparecerá "No hay referencia XBRL disponible" en la ventana emergente debajo de "Elementos XBRL".

Los elementos de taxonomía GAAP que se enumeran en la ventana emergente se agrupan según el párrafo o subpárrafo y por rol de referencia. El rol de referencia se asigna en función del origen del elemento. Por ejemplo, un rol disclosureRef hace referencia a la documentación que detalla una explicación de los requisitos de presentación de informes y un rol exampleRef hace referencia a la documentación que ilustra, por ejemplo, la aplicación del concepto. Dentro de cada grupo de roles, los elementos se enumeran en orden alfabético.

Cada etiqueta de elemento enumerada en el cuadro es un enlace a la información del elemento que se encuentra en la Sección 75 de ese Subtema y al hacer clic en la etiqueta del elemento en la Sección 75 se abrirá el contenido de Codificación relacionado.